EL SUSCRITO TECNICO OPERATIVO DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DE MELGAR EN SU CONDICION DE SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 29

Certifica que el contratista COODESTOL, identificado con CC/NIT No. 800.250.023-3 presento factura N° FEIB72352 por valor de **OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($87.989).** De conformidad con el contrato de prestación de servicios, se presenta informe de supervisión de conformidad con las Obligaciones Pactadas.

CONTRATO	**CDSUM-010 del 09 de julio 2026**
FECHA DE INICIO	09-07-2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-2026
VIGENCIA	CIENTO SETENTA Y SEIS (176) DIAS
VALOR	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($338.000.000)
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, LABORATORIO Y ODONTOLOGÍA PARA LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E DE MELGAR TOLIMA
ACTA MODIFICATORIA	N/A
PERIODO DE SEGUIMIENTO	JULIO
PERIODO POR EJECUTAR	Cinco (05) Meses
VALOR A CANCELAR	$ 87.989
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 41.142.876
SALDO DEL CONTRATO	$ 296.857.124
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	En virtud de las actividades/obligaciones pactadas con el contratista se evidencia de conformidad a informe presentado y validación en (PLATAFORMA DEL SISTEMA PANACEA LA ENTRADA DE FARMACIA se verifica el cumplimiento y avance de lo pactado en el contrato No-010, para el periodo de julio entrega de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos de laboratorio y odontológico. ANEXOS: INFORME DE ACTIVIDADES ENTRADAS A FARMACIA.

Vigilado Supersalud

ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO APORTES SGSS	Certificación de cumplimiento ley 789 de 2002 Y ley 828 de 2003, certificación expedida de fecha 14 de JULIO de 2026.
AVAL DE PAGO	APROBADA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	854 del 26 de junio de 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	775 del 09 de julio de 2026

Dada en Melgar (Tolima) el 11 de agosto de 2026

MIGUEL EDUARDO LOZANO OSUNA
Supervisor Contrato

Vigilado Supersalud

Comprobante de entrada de mercancia

CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E
NIT 890702369 - 4
Tu salud es prioridad
Cra 26 No 8-10 2450228
Melgar/ Colombia

www.hospitalmelgar.gov.co

Número documento	FEIB72352	Ordenado por	lpascuas5195	# Orden Compra
Proveedor	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL	Bodega	FARMACIA GENERAL	
Fecha	7/08/2026 6:24:57 p.m.	Tipo de entrada	Factura	

Observaciones:

Estado: Activo

Código Entrada	Articulo	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor iva	Porcentaje iva	Fecha vencimiento	Valor total
2916	10281222-TUBO DE SUCCION 3.6 MTS	Unidad mínima	20,0000	3697,00	14049,00	19,00	30/07/2029	87.989,00
		Total		3697,00	14049,00			87.989,00

Movimientos Contables

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Tercero	Centro de Costo	Valor Débito	Valor Crédito	Valor Total
151404	MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL		87989,00	0,00	87989,00
240101	BIENES Y SERVICIOS	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA COODESTOL		0,00	87989,00	87989,00

Ibagué, 14 de julio de 2026

Señores:
HOSPITAL LUOIS PASTEUR E.S.E.
NIT: 890.702.369-4
Gerente VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Municipio Melgar Tolima

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.

Respetados señores:

Bajo la Gravedad de Juramento, certifico que la entidad Administración Cooperativa de Entidades de Salud del Tolima COODESTOL, con Nit. 800.250.023-3, Ha cumplido oportunamente con sus aportes y demás obligaciones legales en los últimos seis (6) meses (correspondientes al período comprendido entre enero a junio del año 2026) relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales), así como con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Caja de Compensación Familiar.

La anterior información fue verificada mediante los soportes de pago oportuno realizados vía internet a través del operador de información Asopagos S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

Esta certificación se expide para uso exclusivo del Hospital Luois Pasteur del municipio Melgar Tolima.

Cordialmente,

Diego Fernando Gil

DIEGO FERNANDO GIL PINEDA
Revisor Fiscal Principal
T.P. 116865-T de la Junta Central de Contadores
Celular: 3114652937

c.c. archivo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141258586970

(415)7707212489984(8020) 000014125858697 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 0 0 2 3	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 5 7 6 1 9 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIEVANO	RODRIGUEZ	CLAUDIA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116865-T

DIEGO FERNANDO
GIL PINEDA
C.C. 93415030
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 126680

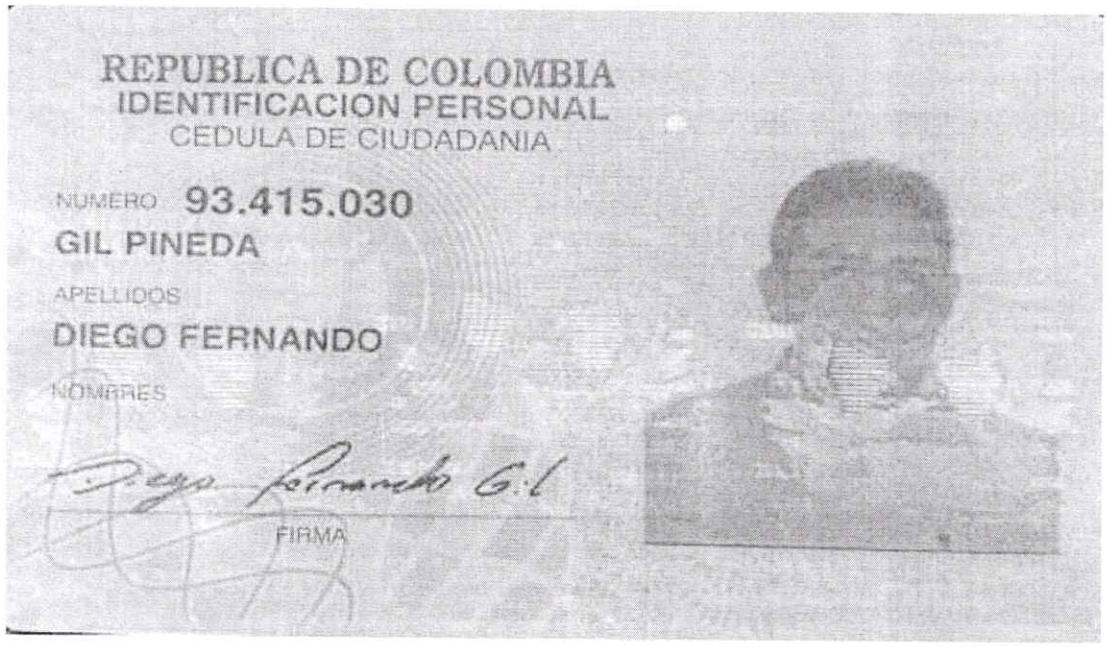


IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 99315

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Carrera 5 Calle 1ª Casa 21A Urbanización Irazú Cel: 311-4652937
Email: diegofernandogilpineda@gmail.com
IBAGUE - TOLIMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.415.030

GIL PINEDA

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1980

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

21-ENE-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00188311-M-0093415030-20091020 0017331600A 1 6380034224

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4AF0FD9FD01F1759

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO GIL PINEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93415030 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 116865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS .....

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARROS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado